

arreglar el ejercicio de su omnipotencia (1). *Su Madre y sus hermanos quieren hablarle*: Ah! ¡que madre fué mas digna del respeto y ternura filial! Pero ocupado de las sagradas funciones de un ministerio divino, hace callar todos los sentimientos de la naturaleza: *Ved aqui, dize, extendiendo la mano ácia sus Discipulos, ved aqui mi madre, y mis hermanos. Porque todo aquel que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los cielos; ese es mi hermano, hermana, y madre* (2). Sin embargo, si la ternura filial se calla quando el Padre manda, tiempo vendrá en que ella gozará de todo su imperio; y en este momento de tanto tiempo esperado, y deseado de tanto tiempo, en que Jesu-Christo, espirando en los suplicios, para consumir la obra de la redencion de los hombres, hará desde la cruz el sacrificio de su vida al Padre celestial, hará así mismo un testamento particular, que será el ultimo, para dar á su santa Madre un

---

(1) Juan 2. v. 4. = (2) Math. 12. v. 46. 49. 50.

hijo adoptivo en la persona del Discipulo querido, encargado de cumplir con ella los sagrados debéres de respeto y amor, en el nombre de un Hijo que vá á morir por ella (1).

### ARTICULO III.

*De los debéres que Jesu-Christo prescribe á los Soberanos y á los Vasallos, á los Amos, y á los Criados.*

**S**i meramente considerasemos la brillantez que circuye el trono, y la dominacion que exercen los Soberanos, diriamos sin duda que el mundo existe solo por ellos. La razon, por lo contrario les enseñaba, que la Providencia los habia instituído no mas que para la felicidad de los pueblos; que el ejercicio de su soberanía debia unicamente dirigirse al bien publico; y que la extension de su poder era la medida rigurosa de sus obligaciones.

---

(1) Juan 19. v. 26.



Mas con la antorcha de le fé vemos un nuevo orden de cosas, en que los Monarcas mismos, los pueblos, los imperios, y el mundo entero, baxo el imperio de Jesu-Christo, existen solamente para formarle un reyno, en que Dios arregla los destinos de las naciones, y las mudanzas de los siglos, para glorificar á aquel que ha sido como la nada en los reynos del mundo, y para santificar sus elegidos que deben componer este reyno, y que son los mas, ó desconocidos en el mundo, ó perseguidos por él. Asi en medio del caos y tumulto de las pasiones, quando la injusticia, la ambicion, y la fuerza parecen dominar sobre la tierra, destruir, ó levantar por sí solas las grandes monarquías, se manifiesta un Señor soberano, mas poderoso que los Reyes del mundo, que determina el origen y la caída de los imperios, conforme á las ideas de misericordia que tiene sobre un pueblo obscuro, cuyo destino parece confundirse con el de los otros pueblos, pero que estando especialmente baxo la proteccion de su providencia, es el solo por quien el so-

berano Señor de los Reyes, forma y destruye los reynos, porque es el solo pueblo adorador del verdadero Dios.

La ley natural enseñaba á los Señores del mundo á ser justos y humanos, porque su poder dimanaba de un Señor supremo, que era el Dios de la justicia. En el orden de la religion, sus vasallos son tambien sus hermanos. Jesu-Christo les manda amarlos, y respetarlos, como una porcion de su reyno, rescatada con su propia sangre; como un deposito sagrado del qual ellos se han constituido responsables, y cuya pérdida será castigada á proporcion del precio que há costado. La tierra en que exercen su dominacion, no es mas que una sombra que se pasa: Una nueva tierra, y nuevos cielos vendrán á sucederle: Allí solo existirá un Rey, que será Jesu-Christo; solo un imperio, que será el suyo, fundado en la inmutabilidad y eternidad del mismo Dios: Allí sentadas sobre un mismo trono la justicia y la verdad, arrancarán los velos brillantes de las grandezas humanas, que cubrían los grandes crímenes: El hombre se ha-



llará solo con la ley de Dios y su conciencia. Baxo este punto de vista, la escena se muda; los justos son tan solamente los *Reyes* (1); y entre estos Reyes, *no muchos sábios segun la carne, no muchos poderosos, no muchos nobles* (2). Dios ha reservado sus predilecciones para aquellos que eran insensatos; *Dios escogió las cosas locas del mundo, para confundir á los sábios; y las cosas flacas del mundo, para confundir las fuertes; y las cosas viles y despreciables, y aquellas que no son, para destruir las que son* (3); y su gloria permanecerá eternamente, como la justicia y la verdad.

Estas grandes lecciones sean el primer código de los Señores del mundo; ellas los humillarán, é imprimirán en su alma justicia, bondad, y clemencia, junto con el amor del deber; y la soberanía misma será á sus ojos un mero título de servidumbre con respecto á los pueblos que les están subordinados.

(1) Apoc. 1. v. 6. = (2) 1. Cor. 1. v. 26.  
= (3) *Ibid.* v. 27. 28.

Jesu-Christo, que al entrar en el mundo recibe el título de Rey, solo viene para salvarle; y muriendo por la salud de los hombres, pone el sello á su Real dignidad divina, y adquiere el derecho de reynar sobre todas las naciones. El mismo declara, que ha venido, *no para ser servido, sino para servir* (1); junta á las lecciones el exemplo, baxandose hasta lavar los pies á sus Discipulos; y esta leccion de humildad es en las miras de su infinita sabiduría, tan indispensablemente vinculada con su divina Real dignidad, como que amenaza al Gefe de su Iglesia, que al pronto se resiste á darle á lavar sus pies, que le excluirá de su reyno si persiste en desobedecerle: Dirigiendo seguidamente la palabra á sus Apostoles, les dice: "Vosotros me llamis Maestro, y Señor; y bien decís; porque lo soy. Pues si yo el Señor y Maestro, os he lavado los pies; vosotros tambien debeis lavar los pies los unos á los otros. Porque exemplo os he dado, para que como yo he hecho

(1) *Math.* 20. v. 28.  
Tom. 11.



»á vosotros, vosotros tambien hagais.  
 »En verdad, en verdad os digo: El  
 »siervo no es mayor que su Señor; ni el  
 »enviado es mayor, que aquel que le  
 »envió. Si esto sabeis, bienaventurados  
 »seréis si lo hicieris (1).»

Aunque esta instruccion se dirige principalmente á los Ministros de la Religion, debe sin embargo aplicarse á los Ministros de la potestad civil, pues que el poder, derivando todo de un mismo origen, ha de dirigirse tambien por el mismo espiritu. Los Principes Christianos rinden un homenaje solemne á esta divina maxîma, quando imitando al Rey de los Reyes en aquella religiosa ceremonia, la Iglesia les repite la misma leccion que Jesu-Christo habia dado á sus Discipulos.

Pero, estas maxîmas ¿no degradarán la magestad del Soberano, humillandole á los pies de los Pontifices? Muy al contrario; le imprimirán un nuevo carácter de grandeza, consagrando su augusta persona con el sello de la religion;

(1) Juan 13. v. 13. al 17.

pues que por lo mismo que los Soberanos, como Ministros de la Divinidad, son los servidores de sus pueblos, para protegerlos; son tambien, como representantes de la Divinidad, los Ministros de su poder, para mandarlos. Sus personas y sus derechos, estando baxo su especial proteccion, serán constantemente respetados, mientras que la religion de Jesu-Christo será garante de su soberanía; y nunca reynarán con mayor gloria y seguridad, que quando harán reynar con ellos la religion, y las virtudes que esta prescribe. Entonces los vasallos no verán en el poder que los domina, un despotismo odioso, que pesa sobre ellos, para disponer arbitrariamente de su fortuna y de su vida, sino un poder paternal que asegura su felicidad: No serán sugetados como á esclavos, por el terror de las penas; sino sometidos como hijos de Dios, por un principio de amor: Obedecerán, no por el deseo de agradar á los hombres, algunas veces engañandolos, y casi siempre sin amarlos; sino por el temor de desagradar á Dios, que lee en el fondo del cora-



zon (1). Entonces el esclavo se hará libre, por la elevación de los sentimientos que le tendrán baxo la dependencia; y su libertad será el mayor garante de su fidelidad, porque le hará amar la obediencia, teniéndole inviolablemente atado á la ley de Dios: La fuerza puede obligarle; pero la religion sola puede darle voluntad. El Cristiano sabe, que obedeciendo á los hombres, obedece al soberano Señor de los Reyes; que su suerte no depende de la voluntad de los señores que pueden ser injustos, sino de la de aquel, que siendo soberanamente equitativo, reyna sobre todos, mira con complacencia á los humildes de corazon, y desecha con indignacion al soberbio. Instruido así en la escuela de Jesu-Christo, estará sometido tambien á los señores *duros y de recia condicion* (2): Su mal tratamiento, lejos de excitarle á la rebellion, ó á murmuraciones, revivirán

(1) Ephes. 6. v. 5. 6. 7. Col. 3. v. 22. 23. 24. 1. Ped. 2. v. 13. y sig. = (2) 1. Pedr. 2. v. 18.

su fé, y darán un nuevo esplendor á su fidelidad, considerando "que es gracia "si alguno por respecto á Dios sufre molestias, padeciendo injustamente... Pues "para esto fuimos llamados; puesto que "Christo padeció tambien por nosotros, "dexandonos exemplo para que sigamos sus pisadas. El que no hizo pecado, ni fué hallado engaño en su boca: "El mismo llevó nuestros pecados en su "cuerpo sobre el madero; para que muertos á los pecados, vivamos á la justicia (1)."

La historia misma atestigua el poderoso influxo de la religion de Jesu-Christo sobre la felicidad de los Reyes y de los pueblos. No hay nacion en que los Soberanos reynen con mas despotismo y menos seguridad, que aquellas en donde Jesu-Christo es todavía desconocido: Por lo contrario, á pesar de las infracciones de la ley Christiana, á pesar de los abusos que se pueden cometer para hacerla cómplice de la ambicion, no hay país en el mundo, en que sean

(1) *Ibid.* v. 19. y sig.



mas fielmente observados los derechos de la sucesion, menos freqüentes las revoluciones, mas sábio, feliz, y tranquilo el gobierno, que aquellos en donde Jesu-Christo es adorado como á Rey de los Reyes, y segun que su ley es mejor observada. Despues que la Cabeza de la Iglesia ascendió al trono de los Césares, Roma, antes agitada por las turbulencias y las disensiones, Roma, que tan á menudo habia mudado de Señor, tomó un género de consistencia, que la distinguió de todas las demás Monarquías del mundo; y despues de cerca diez siglos que los Soberanos Pontífices empezaron á reynar, era la sola Monarquía en que el órden de la sucesion no se habia jamás interrumpido: No habia imperio en que los vasallos fuesen gobernados con mas dulzura, ni en que tuviesen mayor inclinacion á sus Soberanos.

Jesu-Christo, que como Señor supremo, prescribe por su exemplo la dulzura, la justicia, la humanidad y la beneficencia, á los Reyes de la tierra, parece en ella baxo la forma de servidor,

para dár á los vassallos lecciones de respeto, de fidelidad y obediencia ácia los Señores del mundo. Les manda honrarlos, y obra un milagro ( el único que ha hecho á su favor ), para pagar él mismo, junto con la Cabeza de su Iglesia, la *dracma* (a) que habia de ser por ellos la señal solemne de su sumision y obediencia. Reprehende á S. Pedro por haber sacado la espada contra los Ministros de la autoridad pública, quando estos pusieron la mano sobre su sagrada persona. El, que podía con una sola palabra destruir sus enemigos, se entrega á sus manos, obedece la sentencia que le condena, y se sujeta á los verdugos que le crucifican: Porque vé en la obediencia que presta á los hombres, la obediencia que al entrar en el mundo ha consagrado á su Padre celestial (1); y por esta misma obediencia que le inmola sobre la cruz, parece mas grande aún que por la gloria que hace

---

(a) Moneda griega de plata equivalente al denario, que tuvo uso tambien entre los Romanos. = (1) Ps. 39. v. 8. 9.



resplandecer sobre el Thabor, puesto que rinde á su Padre el mayor y mas glorioso de todos los sacrificios, y su Padre le dá en recompensa el imperio de todo el universo (1). Sus Discipulos han vivido con el mismo espíritu despues de él; y jamás los Emperadores paganos han tenido vasallos mas fieles, que los Christianos mismos á quienes han perseguido.

Asi es, que por una disposicion admirable de su infinita sabiduría, Jesu-Christo presenta en su persona á todas las clases de gentes, el modelo de todas las virtudes, y les manifiesta los deberes propios de todos los estados.

(1) *Phil. 2. v. 8. y sig.*

CAPITULO IV.  
*De las tres virtudes que sirven de fundamento á la moral de Jesu-Christo, opuestas á las tres pasiones que son el origen de todos los vicios.*

**H**emos visto que el hombre carnal, ceñido á buscar su felicidad en la tierra, se hallaba sucesivamente dominado por las tres pasiones que eran la fuente de todos los vicios, es decir, por el amor de los placeres, el amor de las riquezas, y el amor de la gloria, respecto que el mundo, que era el imperio de las pasiones, no daba cosas mayores, ni las pasiones mismas veían nada de mas allá.

Para formar Jesu-Christo en nosotros el hombre celestial, hace morir el hombre carnal, oponiendo á los tres amores desordenados del corazon humano, las tres virtudes, de mortificacion de los sentidos, pobreza de espíritu, y humildad de corazon; y por esta muerte espiritual ataca de un golpe, desde lo alto de la cruz, las tres pasiones juntas,